



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

307.175

DECRETO N° 3137
QUILLON, viernes 7 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1087

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CASA MONEDA DE CHILE

RUT:60.806.000-6

LA SUMA DE \$:9.389

Y SON:NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA LA SUMA DE \$ 9.389.- A CASA DE MONEDA POR ADQUISICIÓN DE PLACA PATENTE DE REMOLQUE VIN - 085, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 11, ORDEN DE COMPRA N° 6 - 106, LA FACTURA SERÁ ENVIADA CON LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	160001	Material Oficina	9.389		60806000-6	O-106
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		9.389	60806000-6	C-0

TOTALES : 9.389 9.389

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	CANCELADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 3137.	FECHA DE PAGO: 11/12/2018	FIRMA	



RECIBI CONFORME